



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION ADJUDICACION COMPRA EQUIPAMIENTO DICIEMBRE 2023

VISTO: el EX-2021-115173912-APNSECPU#ME por el cual se tramitaron los fondos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU),

Y CONSIDERANDO:

Que por "RESOL-2021-233-APN-SECPU#ME" – se implementó la Asignación de Fondos UUNN "IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE SIMULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA CARRERAS DE DERECHO"

Que, atento lo informado y requerido oportunamente, justifica realizar la contratación en carácter de urgencia y contar con el equipamiento disponible para ser instalado durante el mes de enero/2023, a los fines de tener las oficinas listas para el comienzo del siguiente año lectivo.

Que el equipamiento solicitado en el presente proyecto de contratación es necesario y de carácter imprescindible para dotar a la Facultad de Derecho de recursos que permitan fortalecer los espacios de trabajo.

Que la presente contratación se encuadra en las disposiciones del artículo 25 inciso d) del Decreto Delegado N° 1023/2001, los artículos 14 y 19 del Decreto 1030/2016 y las disposiciones de las Ordenanzas HCS N° 5/2013 y modificatorias.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR a la firma TORRE FUERTE PC CUIT 30715535064 la Contratación Directa por urgencia para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA OFICINA – SILLAS- EN LA FACULTAD DE DERECHO" establecido en el artículo 25 inciso d) del Decreto Delegado N° 1023/2001, los artículos 14 y 19 del Decreto 1030/2016 y las disposiciones

de las Ordenanzas HCS N° 5/2013 y modificatorias.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, hágase saber, dése copia. Gírese a la Secretaría Administrativa para su conocimiento y, oportunamente, archívese.